

**AGROTURISTICA LA CABAÑA**  
**NIT 901.043.933-1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

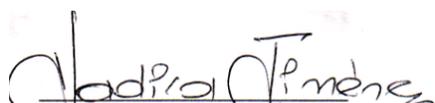
	<u>Notas</u>	<u>DIC/31/2017</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	369,710
Activos financieros		
Deudores comerciales y otros		-
Inventarios		-
Pagos anticipados		
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>369,710</u></b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Activos financieros		
Deudores		
Propiedades de inversión		
Propiedades, planta y equipo	4	500,000
Activos intangibles		-
Activos diferidos		-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>500,000</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>869,710</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Obligaciones financieras		-
Proveedores		-
Cuentas por pagar		-
Impuestos corrientes por pagar		-
Obligaciones laborales		-
Anticipos y avances recibidos		-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>-</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Obligaciones financieras		
Provisiones		
Pasivos por impuesto diferido		
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>-</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>-</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
	5	
Aportes sociales		1,500,000
Perdida del periodo	-	630,290
Exedentes acumulados		-
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>869,710</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>869,710</u></b>

  
Representante legal  
MARIA YADIRA JIMENEZ  
C.C. 20.759.465

  
Contador Publico  
LUZ MARINA CASTIBLANCO ALARCON  
T.P. 224187-T

**AGROTURISTICA LA CABAÑA**  
**NIT 901.043.933-1**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**PARA EL PERIODO DE 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<b>Notas</b>	<b>DIC/31/2017</b>
Ingresos de actividades ordinarias	6	4,120,000
Costo de ventas		-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>4,120,000</b>
Otros ingresos		-
Gastos de ventas y distribución		-
Cosotos y gastos de la operación	7	4,750,290
Gastos financieros		-
<b>Excedentes antes de impuesto</b>	-	<b>630,290</b>
impuesto de renta		-
<b>Excedentes del período</b>	-	<b>630,290</b>



Representante legal

**MARIA YADIRA JIMENEZ**

C.C. No. 20.759.465



Contador Publico

**LUZ MARINA CASTIBLANCO ALARCON**

T.P. 224187-T



# **AGROTURISTICA LA CABAÑA**

**NIT 901.043.933-1**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**(Valores Expresados en Pesos Colombianos)**

### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD**

**Agroturística La Cabaña**, como entidad sin ánimo de lucro según inscripción No. S0051946 del 18 de Enero del 2017, tipo de entidad: Sociales, con Domicilio en la Vereda San José, Sector Gusapan parte alta, finca la Cabaña, Gachancpa Cundinamarca. Constituida por acta de fecha 12 de enero de 2017, otorgado en asamblea de fundadores, inscrita el 18 de Enero del 2017, bajo el número 00270329 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada Agroturística la Cabaña.

Objeto: Implementar actividades relacionadas con la promoción, fomento, investigación, educación, recuperación y conservación de los atractivos turísticos, de la cultura, oficios artesanales, gastronomía tradicional patrimonio de saberes y tradiciones de la región promoviendo un turismo sostenible junto con La preservación, estudio y enseñanza de la importancia de nuestros bosques, paramos y ríos como eje fundamental del cuidado del agua. Creando el Museo Vida Campesina generar actividades de integración a nivel local, regional, nacional e internacional.

Creación de la casa museo de vida campesina en la finca la Cabaña como lugar de visita, encuentro y desarrollo de acciones a nivel turístico y cultural donde se prestaran los servicios y actividades de un museo campesino con las especificaciones que rige la norma colombiana.

Proveer servicios de alimentos y bebidas en las dos sedes de Agroturística La Cabaña junto con servicios de catering en la región

Organizar y desarrollar eventos feriales, comerciales, ruedas de negocios, vitrinas de ventas, conferencias, festivales culturales y artísticos, foros, seminarios, congresos, talleres, jornadas de trabajo e intercambio de experiencias que propendan por el posicionamiento y desarrollo de la actividad turística del municipio, Región, el Departamento y la Nación.

#### **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

*Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados a menos que se indique lo contrario.*

## **2.1 BASES DE PREPARACION**

*El Estado de Situación Financiera al corte del 31-12-2017 y sus revelaciones han sido preparados de acuerdo con las Normas Información Financiera (NIF) Decreto 2706 de 2012. Marco técnico normativo de información financiera para microempresas. La entidad elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo y su principal base de medición es el costo histórico.*

## **2.2 Frecuencia de la información**

*La entidad preparará y difundirá un juego completo de Estados financieros al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre de cada año.*

## **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

*Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa.*

## **2.4 Manejo de activos Fijos**

*De acuerdo con la política definida para el manejo de activos fijos bajo NIF, se reconocieron aquellos que cumplen con las condiciones del numeral 2.19 y Capítulo 9 del anexo al Decreto 2706 de 2012, principalmente los que logran la generación futura de beneficios económicos. Los principales elementos de esta política son:*

- *Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa.*
- *Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa.*
- *Que de él sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.*
- *Que su monto exceda de 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes.*
- *Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.*
- *El bien sea recibido a satisfacción y sean recibidos los riesgos y beneficios del mismo.*
- *Que si bien el activo como tal no genera ingresos para la entidad, se requiere por temas de tipo legal Referente a aspectos medioambientales o por temas de seguridad para que la entidad logre obtener los Beneficios económicos derivados del resto de los activos.*
- *Cuando se reciba en donación o se adquiriera por parte de la Fundación antigüedades se reconocerán como parte del activo.*

*Todos los otros rubros que hacen parte del activo, pasivo y patrimonio se tomaron con base en el costo histórico.*

*Como quiera que se optó por la opción del Costo Atribuido para los terrenos, señalada en el Capítulo 15, Sección 15.9. Del Decreto 2706.*

## **2.5 CUENTAS POR COBRAR**

*Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar, préstamos y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la Asociación en desarrollo de su actividad operacional.*

## **2.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

*Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan Agroturística la Cabaña optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición.*

## **2.7 ACTIVOS INTANGIBLES**

*Atendiendo lo dispuesto en el capítulo 2 del Decreto 2706 de 2012, referente a los conceptos y principios generales, que en su numeral 2.2, las microempresas podrán utilizar de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en las NIIF para PYMES, la asociación optó por utilizar las NIIF plenas, para el reconocimiento de sus intangibles.*

## **2.8 CUENTAS POR PAGAR**

*Agrupan las obligaciones a cargo de la Agroturística la Cabaña, originadas en desarrollo de su actividad operacional. Las cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar, son obligaciones contractuales para entregar dinero u otros activos financieros a terceros. Las cuentas por pagar se reconocen a su costo histórico.*

## **2.9 OBLIGACIONES LABORALES**

*Comprende todos los tipos de contraprestaciones a los trabajadores a cambio de sus servicios. Todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho se reconocerán como un gasto, Las obligaciones con los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:*

*(a) Salarios y aportes a la seguridad social.*

*(b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).*

## **3.0 INGRESOS**

*Los ingresos de la Agroturística la Cabaña, provienen del desarrollo del objeto social en las actividades relacionadas con las actividades meritorias y los aportes de las fundadoras.*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2017

### Nota 3

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre del 2017 corresponde a:

	Dic/31/2017
Caja general	369,710
Total	369,710

### Nota 4

#### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Dic/31/2017
Antigüedades Museo	500,000

### Nota 5

#### PATRIMONIO

Saldo a 31 de Diciembre del 2017, corresponde a:

	Dic/31/2017
Aportes Sociales	1,500,000
Resultado del ejercicio	-630,290
Total	869,710

### Nota 6

#### INGRESOS

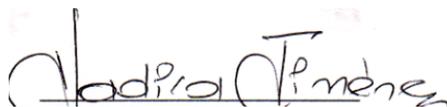
El saldo al 31 de Diciembre del 2017, corresponde a:

	Dic/31/2017
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>4,120,000</b>
Cuotas de sostenimiento	2,400,000
Actividad	1,720,000
<b>Ingresos no Operacionales</b>	<b>0</b>

**Nota 7**  
**GASTOS**

Saldo al 31 de Diciembre del 2017, corresponde a:

	Dic/31/2017
	<b>4,750,290.00</b>
Compra materia prima	460,290
Prestación de servicios	2,770,000
Contribuciones y afiliaciones	57,000
Gastos diversos	1,463,000
<b>Gastos no operacionales</b>	<b>0</b>



MARÍA YADIRA JIMENEZ  
Representante Legal  
C.C. 20.759.465



LUZ MARINA CASTIBLANCO ALARCON  
Contador Público  
T.P. 224187-T